

¿EN QUÉ CONSISTE LA COBERTURA?

Gracias a un acuerdo con el **COM Córdoba**,
Mutual Médica te cubre, de manera
gratuita, con un seguro por **Incapacidad
Laboral** durante **15 días** con una
renta de **50 €** diarios.



Si no puedes trabajar a
causa de una agresión,
explícaselo a tu mutualidad.

Te acompañamos.



Además, si eres mutualista,
sumas **50 € más**,
también durante **15 días**,
y un **seguro de vida.**



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL
DE MÉDICOS DE CÓRDOBA

Entra en el paréntesis de la protección



¿ESTOY CUBIERTO?

Sí. Si eres colegiado del COM Córdoba te cubrimos, de manera gratuita, la incapacidad laboral causada por una agresión.

¿Qué documentación tengo que presentar para tramitar la prestación?

Deberás facilitarnos la siguiente documentación:

- DNI •
- Datos Personales •
- Datos del Domicilio •
- Doc. que acredite la Colegiación •
 - Informe Médico •
 - IBAN •
- Denuncia Policial •

¿Dónde la debo enviar?

Envía la documentación al correo:
asesoriajuridica@comcordoba.com

Una vez recibida la documentación, desde Mutual Médica nos pondremos en contacto contigo.



Entra en el paréntesis de la protección

